

Solicitud de Inscripción de Nuevo Hermano

n° de Alta: _____

n° Hermano: _____



INMEMORIAL, VENERABLE, PONTIFICIA Y REAL COFRADÍA DE PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ DE JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES Y SANTA MARÍA MAGDALENA

Capilla de Jesús Nazareno – Iglesia de Santa María (C/ Santa María, s/n C.P.: 11.005 – Cádiz)

Página web: www.nazarenodesantamaria.com; e-mail: contacto@nazarenodesantamaria.com

D./Dña. _____, con DNI nº _____ nacido/a el día ____ de _____ de _____ y bautizado/a en la Parroquia de _____, con domicilio en _____ C/ ó Plaza _____ Código Postal _____, teléfono/s _____ y _____ y correo electrónico (solo si desea recibir información de la Hermandad): _____.

Manifiesto por la presente solicitud que, siendo consciente de mi Fe Cristiana y por la devoción que me inspiran la Santa Cruz de Jerusalén y las Benditas Imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y Santa María Magdalena, deseo pertenecer a esta Corporación Penitencial que los tiene por Titulares y les rinde Solemnes Cultos, queriendo vivir el Espíritu de sus Estatutos y cumplirlas fielmente, al igual que los acuerdos de su Junta de Gobierno, comprometiéndome a colaborar en todas las decisiones y a cumplir todo lo que los Estatutos me imponen respecto de lo cual manifiesto conocer y aceptar mis derechos y obligaciones en caso de ser admitido/a. Por todo lo expuesto, ruega que se me admita como Hermano o Hermana.

Presenta al/a la solicitante menor de edad D. /Dña. _____ (abajo firmante).

IMPORTE ANUAL DEL DONATIVO: _____ euros (el importe mínimo es de 18 euros).

FORMA DE ABONO (señale con una X la opción deseada):

- En domicilio: el cobrador se desplaza a su domicilio o a éste otro que señala a continuación (abonándose la primera anualidad al presentar esta solicitud).
- A través de su Entidad Bancaria (abonándose la primera anualidad en efectivo al presentar esta solicitud):
Banco / Caja: _____ (obligatorio para hermanos residentes fuera de la ciudad de Cádiz)
Código Cuenta Cliente: ES __ / ____ / ____ / __ / _____

IMPORTANTE:

Lea las condiciones que se recogen en la parte posterior del impreso antes de firmar su solicitud. Recuerde que se establece una cuota de inscripción, que incluye la primera anualidad, por importe de 25 euros. En caso de denegarse la inscripción, podrá solicitar la devolución de este importe.

- A la presente solicitud se deberá aportar certificado de bautismo o, en su lugar, el juramento que se adjunta atrás firmado por dos hermanos de la Cofradía que reúnan las condiciones exigidas en el mismo.
- La cuota de inscripción se abonará SIEMPRE en efectivo a la entrega de la presente solicitud, aunque se solicite la domiciliación bancaria de los recibos de hermano.
- El hermano está sujeto a las obligaciones que le imponen los Estatutos, especialmente al deber de comunicar a la Secretaría cuantos cambios se produzcan en los datos personales aportados.
- El impago injustificado de dos donativos anuales será causa de baja automática del hermano.

SOLICITUD: Aceptada

Denegada

Fue incluido en el Censo el día: _____
El Secretario:

En Cádiz, a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante o su representante:

POR FAVOR, LEA ESTO ANTES DE RELLENAR SU SOLICITUD

Debe conocer que la admisión de nuevos Hermanos en esta Cofradía está sujeta a las siguientes condiciones, establecidas con la finalidad última de que las personas que deseen acceder al Censo lo hagan conscientes de la importancia del acto que están realizando y del compromiso que asumen. Estas condiciones son:

1) **El Hermano o Hermana que desee acceder al Censo de la Cofradía deberá justificar el requisito del bautismo.** Por ello, se exigirá la aportación del correspondiente certificado de bautismo expedido por la Parroquia de turno, sin que se formalice la inscripción de aspirantes que no aporten dicho documento. Este requisito sólo podrá ser sustituido por el juramento firmado en tal sentido por dos Hermanos de la Cofradía, que deberán ser familiares directos del aspirante hasta el tercer grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, tíos o sobrinos del aspirante). Véase al final de la página.

2) **La cuota de inscripción para los nuevos Hermanos será de 25 euros.** Esta cuota sólo será aplicable a la inscripción y en ella va incluida la cuota de la primera anualidad. A partir del año siguiente, el donativo mínimo para estos nuevos Hermanos será de 18 euros. Desde la Hermandad invitamos a la domiciliación bancaria de cuotas por ser una opción muy cómoda para los Hermanos y que facilita enormemente la gestión de la Hermandad.

3) **Todo aspirante a Hermano recibirá una carta** en su domicilio o en la cuenta de correo electrónico que hubiese aportado a su solicitud, en la que se le informará de la confirmación o denegación de su solicitud. En el caso de ser admitida, el Hermano podrá solicitar a la Secretaría la entrega de una patente de hermano previo pago de 3 euros. En caso de denegación, el aspirante podrá recuperar el dinero entregado.

4) Los **Hermanos que no residan en la ciudad de Cádiz** deberán aportar un número de cuenta corriente para la domiciliación de su donativo anual.

Una vez leídas, comprendidas y aceptadas estas condiciones, Ud. ya puede solicitar su alta como nuevo/a Hermano/a de la Cofradía. Para cualquier duda o sugerencia, póngase en contacto con la Secretaría a través del citado correo electrónico secretaria@nazarenodesantamaria.com.

FÓRMULA DE JURAMENTO DEL BAUTISMO DEL ASPIRANTE FIRMADO POR DOS HERMANOS/AS DE LA COFRADÍA:

Por la presente, nosotros, _____ y _____
_____ Hermanos/as de esta Inmemorial, Venerable, Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén y María Santísima de los Dolores, juramos por nuestro honor que la persona cuya alta como Hermano se solicita fue bautizado el día ____ de _____ de _____ en la Parroquia de _____ de la localidad de _____.

Nuestro parentesco con el aspirante es de: _____ y _____, respectivamente.

En Cádiz, a ____ de _____ de _____.

Firmas: